

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Jueves, 13 de Junio de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.235

Precio de suscripción en toda España: 1'50 pias. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMAY TIJERA

LOS VITICULTORES FRANCESES

EL MITIN DE MONTPELLIER

LLEGADA DE LOS MANIFESTANTES

París 9.—A Montpellier siguen llegando trenes cada cuarto de hora durante toda la noche y la mañana.

El aspecto de la ciudad es verdaderamente fantástico durante toda la noche.

Nadie ha dormido.

Muchas personas se hallaban en la estación esperando a las delegaciones y el resto del vecindario en las ventanas.

Los manifestantes de los Pirineos han hecho el viaje a pie, andando doscientos kilómetros.

A las dos de la mañana sintióse gran frío de pronto.

Con permiso del obispo abriéronse las iglesias para albergar a los viticultores forasteros y evitarles las inclemencias de la noche.

Desde las nueve de la mañana ya es imposible dar un solo paso por las calles.

La opinión general es que antes del mitin deberá ser aplicado rigurosamente el ultimatum de Beziers.

Mañana deberán presentar la dimisión 1.200 Municipios.

A los otros se les dará tres días de plazo para imitarles.

A las once de la mañana llegarán los últimos trenes.

Marcelino Albert, iniciador del movimiento, llegó a las nueve en automóvil, siendo recibido con grandes aclamaciones y gritos de «¡Viva nuestro redentor!».

Cien mil manos se tendieron hacia él, deseosos todos de saludarle.

Albert les recomendaba calma y que guardasen el mayor orden.

EN MARCHA

A cosa del medio día los manifestantes se formaron en cinco columnas de más 100.000 personas cada una, poniéndose en marcha en dirección al Arco del Triunfo.

EL MITIN

Se ha verificado el mitin de Montpellier.

En él pronunció un brioso discurso Albert, siendo calurosamente aplaudido.

Fué muy corto y estuvo enérgico.

Después de recordar el modo de iniciarse el movimiento, dice que actualmente hay 800.000 manifestantes que componen un ejército del trabajo, tan formidable como nunca se ha visto.

«Somos los miserables, con una sola bandera, la miseria, y con un solo objeto, la conquista del pan.»

Exhorta a la unión, sin distingos de partidos ni clases.

Termina diciendo: «Habéis decidido en la reunión de Biziers un ultimatum que hoy termina. La dimisión de todos los Municipios es un hecho.»

De todas partes son acogidas con aplausos estas palabras, a las que siguen las de «¡Viva para siempre el Mediodía!» «¡Viva el vino natural!»

Estruendosa ovación premia el discurso de Albert.

Las divergencias y los conflictos dentro de las comunidades voluntarias, se dirimirán como litigios entre partes y según la ley adoptada por consentimiento recíproco, siempre que no versen sobre materia intrínsecamente administrativa o de derecho público.

Competencia municipal

En la definición expresan de la competencia municipal, además de conservarse las materias actualmente designadas en los artículos 72, 73, y 74 de la ley orgánica, figuran como atribuciones, propias también de las Corporaciones y autoridades municipales, la prevención y represión de abusos de la mendicidad o la vagancia; la recogida, corrección y protección de menores, huérfanos, desvalidos o viciosos; las instituciones de crédito popular o agrícola, de ahorro, de cooperación, de seguro, de asistencia, de venta, de producción o adquisición en condiciones económicas de aparatos útiles, semillas y demás elementos de producción; los contratos o concesiones para obras, edificios o servicios municipales; el ejercicio de acciones de índole civil o criminal que asisten al Municipio o a las Corporaciones o dependencias del mismo; la formación, modificación o disolución de mancomunidades con otros

El alcalde de Narbona anuncia que mañana dimitirá.

El alcalde de Carcasona arrancóse la banda que es símbolo del cargo y la arrojó lejos de sí.

La multitud aclama a ambos alcaldes, llevándolos en triunfo en unión de Albert.

Según los últimos despachos, todo está en calma.

Han asistido muchas mujeres.—R. Biacó.

MAS NOTICIAS

París 10.—Muchos de los manifestantes se han situado frente a las redacciones de los periódicos, profiriendo vivas y otras exclamaciones de entusiasmo.

El regreso de los viticultores se hace con gran dificultad, a causa del enorme número de viajeros.

Los viticultores de Argelia han decidido mostrar su solidaridad con los del Mediodía de Francia.

París 11.—Comunican al «Matin» desde Montpellier que, después de haber presentado la dimisión el Consejo municipal, se efectuaron manifestaciones tumultuosas y ocurrieron desórdenes que tuvo que reprimir la gendarmería y después la tropa, acudiendo a reforzar a la policía.

Los manifestantes apedrearon a los soldados, de los cuales algunos resultaron heridos y gravemente lesionado un teniente de gendarmes.

A media noche el orden quedó restablecido, y el prefecto hizo poner en libertad a las personas que habían sido capturadas.

Municipios, para fines exclusivamente administrativos y locales, o para servicios delegados del Gobierno; la aprobación de ordenanzas, concordias, pactos y constituciones de Hermandades o mancomunidades; y, por último, la inspección sobre la administración privativa de los anejos por sus Juntas de vecinos.

Dentro de esta amplia competencia municipal, se determinan cuales asuntos corresponden al Ayuntamiento pleno y cuales a la Comisión permanente, reservando al primero, con exclusión de todo organismo o autoridad, las cuestiones relativas a la constitución y organización de los Municipios y sus Ayuntamientos, así como la municipalización de servicios, adquisición y enajenación de bienes o derechos patrimoniales, ejercicio de acciones civiles o criminales en nombre y por cuenta del Municipio; aprobación de concordias o pactos de mancomunidad; discusión y aprobación de presupuestos; creación de arbitrios y recursos; rendición de cuentas y deducción de responsabilidades, y discusión y aprobación de Ordenanzas municipales o Reglamentos sobre el conjunto de servicios de policía, o sean las medidas generales de organización y administración.

Según «Le Gaulois», los soldados del 100 regimiento de línea, al amotinarse ayer, declararon a su coronel que no dispararían contra los viticultores, que son sus familias.

Han dimitido los Consejos municipales de las poblaciones de Aniane, Puissier-Guier, Aigues-Vives, Clapier, Montoulier, Poujol y Montagnac, después de haber proclamado la huelga de las contribuciones.

Burdeos.—Los comités de los viticultores han organizado una importante manifestación pacífica que se efectuará en Lesparre el día 23 del corriente, si para dicha fecha la Cámara no ha aprobado una ley que atienda los intereses de los viticultores.

EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

11 Junio 1907.

Diputación.—Asuntos de Menorca

Ayer celebró sesión la Diputación Provincial. En la misma se trataron los siguientes asuntos que tienen relación con Menorca.

Se concedió licencia para ausentarse de las Baleares a los diputados señor Conde de Torre Saura y D. Jorge T. Ládico.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo aprobar la cuenta de ingresos y gastos de las obras de construcción de un edificio en que ha de instalarse el Juzgado de Instrucción del partido de Mahón y Tribunal del Jurado.

La Comisión permanente entenderá en los demás asuntos.

Las resoluciones del Ayuntamiento pleno o de la Comisión, dentro de la competencia municipal, causan estado, y desde luego serán ejecutivos, sin que por los recursos que la misma autoriza, se suspenda la ejecución, mientras no decreta especialmente esta suspensión el alcalde, bajo su responsabilidad, o no la acuerden los Tribunales, únicos que actúan en la materia, como precisa consecuencia de la libre competencia municipal.

Se incorpora a la ley el regimen de contratos para obras o servicios municipales, exigiendo subasta o concurso, y otras garantías para el interés permanente de los pueblos, toda vez que cesa la ingerencia de la Administración central.

También se estatuyen especiales reglas para actos de enajenación de inmuebles, derechos reales, títulos de la Deuda u otros valores integrantes del patrimonio municipal; asuntos reservados al Ayuntamiento pleno y rodeados de la necesaria cautela para que transitorios administradores del común no malbaraten el caudal permanente del pueblo.

(Continuará)

PROYECTOS DE LEY

Reforma de la Administración local

(Continuación)

Las Juntas de vecinos para administración particulares de los anejos se constituirán a los ocho días de la constitución del Ayuntamiento respectivo, siendo sus vocales tres o cinco. De las alzadas o protestas conocerá la Comisión permanente del Ayuntamiento, sin ulterior recurso. Presidirá el vocal que hubiere obtenido mayor votación, y en igualdad de votación el mayor en edad, teniendo este presidente la representación del anejo y de la Junta, y también la del alcalde.

Regimen mancomunal

Las Junta de mancomunidad se constituirán en la época y forma que determinen libremente las concordias o pactos establecidos; pero en la mancomunidad forzosa para las funciones delegadas del Estado, vocales designados por cada Ayuntamiento del grupo, bajo la presidencia del alcalde de uno de estos, elegido por la misma Junta, tendrán su representación y administración.

El Presidente Sr. Alcover da cuenta de las buenas impresiones que le han manifestado el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de la Guerra respecto á la creación de una nueva línea marítima entre Mahón y Barcelona.

Se acordó conceder por una sola vez la subvención de 250 pesetas á «La Gota de leche» de Menorca.

Desgracia

En Valldemosa el domingo ocurrió la siguiente desgracia: Varios individuos marcharon para pasar el día pescando. Al dirigirse á la orilla del mar y encontrarse en la rápida pendiente que forma una de las montañas del predio «Miramar» se desplomó una piedra cogiendo á uno de aquellos individuos llamado José Navarro haciéndole caer en un precipicio de unos 50 ó 60 metros de profundidad. El Navarro murió casi instantáneamente.

Huelga de pescadores

Buen número de pescadores de esta provincia marítima se han declarado en huelga por exigirles el Comandante de Marina que pescasen con la red reglamentaria. Han pedido apoyo al Gobernador civil.

De Teatros

La Compañía Cobena-Morano continúa actuando en nuestro Principal cosechando muchos aplausos. Anoche se estrenó «Vida y dulzura» de Rusñol traducida al castellano por Martínez Sierra. Hubo siscos y aplausos. El público, respecto al mérito de la obra, dividió su opinión quedando ello demostrado con que mientras unos aplaudían otros protestaban.

PEDRO J. PALMER.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 11.

Rusñol y las reformas

El Sr. Rusñol ha citado para mañana á los senadores solidarios, para acordar las enmiendas que han de presentarse al proyecto de reforma de la justicia municipal.

Los fabricantes de naipes

Mañana salen para Barcelona los señores Maspons y Gabarró, representantes de la Unión de fabricantes de naipes de España, que han venido á gestionar cerca del ministro de Hacienda la rebaja del impuesto sobre aquellos.

Han quedado muy mal impresionados de los planes del ministro que acarrearán, de prosperar, la ruina de dicha industria.

Reformas de Marina

Se ha reunido la comisión de reformas en la Marina.

Se dió lectura de una proposición del diputado por Cádiz, Sr. Gomez, para que se acceda al deseo del Ayuntamiento de San Fernando de informar verbalmente sobre dichas reformas, acordándose que la información sea por escrito.

Comisión del Mensaje

La comisión del Mensaje ha examinado las enmiendas presentadas por republicanos y solidarios.

Contestará á los republicanos el marqués de Lema y á los solidarios el Sr. Jorro.

El Rey y los ministros

Maura ha dicho sobre la estancia del Rey en la Granja que el Gobierno estara en constante comunicación con el Rey yendo los ministros á la Granja ó viniendo el Rey en automóvil.

Obispo consagrado

Se ha celebrado la consagración del obispo fray Luis Arijo Ferrer.

Actuaron de consagrante Rinaldini y padrino D. Gabriel Maura.

Maura, Dato y Moret

Maura y Dato han estado personalmente á esperar y dar el pésame á Moret.

Contestación al Mensaje

El miércoles recibirá el Rey al Senado y al Congreso.

El Senado llevará la contestación al Mensaje.

Los carlistas

La minoría carlista se ha reunido acordando no presentar enmienda al Mensaje. Consumirá un turno el señor Feliu, y hablarán para alusiones Barrío y Mier y algún diputado catalán de la minoría.

Mella hablará para alusiones en la parte de la discusión del Mensaje que aluda á Solidaridad.

Sobre gobernadores

Ha negado Lacierva que haya estudiado una combinación de gobernadores.

Ha afirmado que está satisfecho de la conducta de éstos y el Gobierno los mantendrá en sus respectivos puestos el mayor tiempo posible, de acuerdo con el criterio que hizo público el señor Maura al encargarse del poder.

El Rey y Cervera

El vice-almirante Cervera y el Rey celebraron una detenida conferencia.

Cervera marchó á Andalucía.

Los liberales divididos

La llegada de Moret pone nuevamente en juego la abstención de los liberales.

Hay quien cree que habrá arreglo para que puedan discutir la reforma electoral. Se ha teleografiado á Montero Rios. Los liberales, en cuanto á la abstención, están divididos.

DEL EXTRANJERO

Noticia no confirmada

En Nueva York se han recibido dos distintos despachos de la capital de México diciendo que el presidente Cabrera de Guatemala fué asesinado ayer domingo.

Se ha confirmado la noticia, pero faltan detalles.

Automóviles en China

De Pekín comunican que han salido hoy de aquella ciudad cinco automóviles, que son los que toman parte en la gran carrera Pekín-París.

Tres de ellos son franceses, uno holandés y otro italiano; es la primera vez que han sido vistos automóviles en Pekín; todos ellos van alimentados con petróleo, de cuya substancia ha sido enviada una gran cantidad á Kaigan y otros puntos del Imperio chino para facilitar la renovación de las provisiones.

Tratado franco-japonés

A las cuatro de esta tarde ha sido firmado en París, por el ministro Pichon y por el embajador japonés, el tratado convegnido entre Francia y el

Japón; las partes contratantes fijarán ahora de común acuerdo la fecha de la publicación del tratado, cuyas grandes líneas han sido ya comunicadas á las potencias.

Voto de la Duma

La votación de la Duma referente á la ley de amnistía aleja, según impresiones de San Petersburgo, todo temor de disolución.

Reclamación fuerte

Una señora española llamada Concepción Beistegui ha intentado un proceso contra el banquero inglés Gardner, reclamándole nada menos que 827.000 libras esterlinas, las cuales dice que le prestó para especulaciones financieras.

El banquero no ha comparecido en el juicio, pero su representante tenía orden de acceder al pago de la suma reclamada.

Ferrocarril ruso-americano

Dicen de San Petersburgo que el Czar ha ratificado la resolución del Consejo de ministros, concediendo la construcción de un ferro-carril desde Kandak al estrecho de Bering, mediante un túnel submarino, por el cual los trenes llegarán al continente americano.

DEL DÍA

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 10)

Se celebró en segunda convocatoria á las 6 de la tarde bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José M.^a Mercadal Pons con asistencia de los Concejales Sres. Pons Sitges, García, Pons Hernandez, Síntes Pascuchi, Carreras Orfila, Esteve, Tomás, Gil, Pons Gomila, Carreras antes Amorós.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Ratificar el acuerdo tomado en sesión extraordinaria de hoy de solicitar de las Cortes no aprueben el proyecto de venta del dique de Mahón ó en su caso destinar su importe á la construcción de un dique seco por considerarlo elemento indispensable para la defensa del puerto.

Informar en sentido favorable la instancia que D. Pedro Mascaró Ferrer dirigió al Sr. Delegado del Gobierno pidiendo autorización para montar un barracón en la plaza de la Esplanada para la exposición de vistas cinematográficas, un café y juego de caballos.

Encender los faroles del alumbrado público de Llucesanes con sujeción al horario establecido para esta ciudad debiendo apagarse á las nueve en invierno y á las diez en verano.

Conceder licencia á D.^a Martina Fuxá Seuret para sustituir por una verja de hierro con zócalo de mampostería la actual pared lindante con la vía pública del huerto n.^o 4 de la calle de Vassallo, colocando en su remate una lámpara eléctrica en combinación con el alumbrado público.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Jubilar con 25000 ptas. anuales á D.^a Catalina Preto Pablo pasante que fué de la 2.^a escuela de niñas de esta ciudad.

Declarar que los jóvenes pobres

que siguen con provecho la 2.^a enseñanza en el Instituto de esta ciudad pueden disfrutar la plaza de gracia que les concedió el Ayuntamiento hasta terminar los estudios del Bachillerato.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el pasado mes de Mayo por cuenta de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Autorizar á D. Juan Sans Feliu para vender carnes frescas en el tercer puesto del mercado del Carmen.

Resolver en el sentido propuesto por la Comisión de Hacienda las reclamaciones hechas á los padrones de Prescripción personal, perros, bicicletas, motocicletas y automóviles, casas de bebidas, etc.

Aprobar la liquidación de las escuelas generales de Beneficencia correspondientes al pasado año de 1906.

Celebrar la festividad de San Pedro con las solemnidades de costumbre.

Quedar enterado de la explicación dada por el primer síndico del resultado del juicio verbal civil celebrado el día cinco en el Juzgado municipal en virtud de demanda formulada por don Francisco Mercadal, contra este Municipio, acordándose además que en la vista que ha de celebrarse el día 12 de este mes se presente el Sr. Síndico acompañado del procurador Sr. Orfila.

Cuentas

Pagar la de jornales prestados en la vigilancia de casas en donde se presentó la difteria 25'50 pesetas.

Quedar enterado de las siguientes cuentas:

De efectos de escritorio de D. Rafael Vidal 10'20 pesetas; de piedra machacada por el asilado Antonio Cardona 28'90.

A informe

De la Comisión de Policía urbana:

1.^o Instancia de D. Miguel Pons Riudavots pidiendo se le autorice el uso de las balanzas que sean necesarias para el despacho de carnes que tiene establecido en el mercado del Carmen y que se le permita la venta de despojos en el pórtico de entrada de dicho mercado.

2.^o Instancia del Sr. Vice-Presidente de Obreros de Unión Republicana pidiendo permiso para colocar un toldo en la fachada del edificio n.^o 11 de la calle de Roig.

3.^o Recomposición del puente de la Colarsega.

De la Comisión de Hacienda y Policía urbana:

1.^o Instancia de D. Juan Síntes Orfila pidiendo se le conceda un puesto en el mercado del Carmen para la venta de carnes frescas.

Comisión especial formada de los Sres. Alcalde, Pons Sitges, Tomás, Síntes Pascuchi y Carreras antes Amorós para estudiar la conveniencia de que esta isla sea declarada puerto franco.

Indeterminado

Formación del presupuesto para bancos de madera con destino al paseo de la Miranda.

Y se levantó la sesión.

Ojeada á la prensa

—¿«O»?—

«La Epoca»:

«Sin estruendosos compromisos de popularidad, el partido conservador

continúa en su camino de transformar el impuesto de Consumos, y así como en 1904 se propuso y logró desgravar de ese tributo al pan, ahora se propone desgravar al vino, con todo lo que esto significa para la más importante de nuestras producciones agrícolas.

»Esta es, sin duda, la principal entre las reformas que á las Cortes propone el Sr. Oasma, respondiendo á grandes y constantes clamores de la opinión.

»Para el Estado no se trata ya de una matemática sustitución de unos impuestos por otros, sino de que la minoración de ingresos consiguiente á la supresión de uno de aquéllos no se traduzca por desnivelación en los Presupuestos nacionales, y eso queda asegurado en los planes del ministro de Hacienda, dada la progresión constante de unos tributos y el mayor rendimiento que á otros se pide, respondiendo el Sr. Oasma á la orientación constante de su pensamiento en la materia.

»A esto obedecen las reformas que se proponen en el impuesto de derechos reales, y sobre todo en el de utilidades, que está llamado á ser en España, como en todas partes donde existe, uno de los más firmes sostenes de la Hacienda nacional, por su carácter notorio de verdadero impuesto de Estado. Conviene que el lector se fije en cómo busca el señor Oasma esos mayores rendimientos del impuesto de utilidades, no en las del trabajo solo, sino en las del trabajo con el capital, y singularmente en las del capital solo; sin que por ello se pueda decir que quede sacrificada industria alguna, ya que más bien se favorece á algunas de las que pasan á tributar por ese impuesto.

»También con la tendencia del proyecto de ley en favor del vino guarda íntima conexión el de reforma de la ley de alcoholes; problema ya maduro en el seno de la opinión nacional, y no resuelto todavía, más que por culpa de los gobernantes, por haber logrado ciertas ambiciones mezclar con él cosas absolutamente extrañas á los múltiples intereses alcohólicos del país. No se limita el ministro de Hacienda, como la pasión habla anunciado, á meras reformas reglamentarias, que en todo caso en otro lugar tendría el suyo adecuado, sino que va á la entrada de aquellas reclamaciones que se han considerado de estricta justicia, que no pueden ser, claro es, todas las que natural ó artificialmente se han formulado durante éste, que podríamos llamar período constituyente de nuestra legislación de alcoholes.»

«El Globo»:

«El jueves quedó constituido el Congreso; ayer, viernes, el Gobierno dió lectura, ante la Cámara popular, á todos los proyectos que integran las reformas ofrecidas al país.

«La obra es muy vasta; su misma magnitud y los variados extremos que abarca, demuestran por parte del Gobierno el deseo de acertar en la resolución de problemas que afectan á cuestiones muy diversas entre sí, y el propósito de no dejar desatendida á la opinión en ninguna de las reformas que ha reclamado como inaplazables y urgentes.

«Nuestra misión es hoy meramente informativa, y debemos concretarnos á señalar la impresión que ha producido la lectura de los proyectos. Consignaremos este hecho: que bien ó mal, con un criterio justo ó desacertado, con es-

tas ó aquellas orientaciones—esto se verá después,—el Gobierno del señor Maura ha cumplido sus promesas. Ha llevado al Parlamento cuanto ofreció, sin excusas ni dilaciones; las Cortes modificarán lo que tengan por conveniente; pero nadie puede negar que el Gobierno ha procedido como debía, y que el programa de reformas pone á discusión temas de colosal importancia, por lo que conviene, en justa correspondencia, que los diputados estudien á fondo los proyectos antes de dar su voto. Quizá desde hace años no se han sometido á su estudio modificaciones tan graves como las que pretende realizar el Sr. Maura.»

CARTERA DE MAHÓN

Centro de Juventud Monárquica

Se participa á los señores sócios del Círculo Monárquico y Juventud Monárquica, que deseen asistir á la excursión á S'Hort des Lió que debe efectuarse el día 16, que quedará cerrada la lista de inscripción expuesta en el local de la calle de Buenaire, el viernes 14 á las once de la noche.—Mahón 12 Junio 1907.—P. A. de la J. D.—Francisco Vidal, Srío.

En la pasada noche y durante el día de hoy han caído algunas ligeras lluvias, reinando un tiempo fresco, impropio de la estación.

Algunos vecinos de las calles de Prieto y Caules, Oifuentes, Cos de Gracia y de la carretera de Ciudadela, nos suplican llamemos la atención de las autoridades sobre la gritería que producen los chiquillos á las horas de la siesta y al anochecer, los cuales no dejan descansar á los trabajadores y cometen desmanes.

Sabemos que ha obtenido plaza en la Academia de Administración militar el joven José Casanovas Durán, hijo de nuestro estimado amigo el Comisario D. José Casanovas á quien enviamos nuestra felicitación.

Ha sido ya dado de alta en el Hospital militar de esta plaza el fogonero del contra-torpedero francés «Pique», que como saben nuestros lectores ingresó en dicho establecimiento con importantes quemaduras.

Mañana embarcará con dirección á Barcelona y Francia.

Desde hoy y hasta nueva orden, volverán á vestir el traje de paño las fuerzas de guarnición en esta Isla.

Habiéndose procedido á la reglamentaria renovación de cargos y toma de posesión de los mismos, la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Palma ha quedado constituida en la forma siguiente:

Decano: Excmo. Sr. D. Pedro Sampol y Rosselló.

Diputado 1.º: D. Ramón Obrador y Barceló.

Id. 2.º: Ilmo. Sr. D. Enrique Sureda y Morera.

Id. 3.º: D. Jerónimo Pou y Magrner.

Id. 6.º: D. Miguel Rosselló y Alemany.

Tesorero: D. Antonio Rosselló y Gómez.

Secretario: D. Antonio Font y Sert.

Conforme puede verse con la reseña que en otro lugar publicamos, el Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado celebrar este año la festividad de S. Pedro con las solemnidades de costumbre.

Se ha recibido en esta ciudad una grande y hermosa imagen del Apostol y primer Papa S. Pedro, para el nuevo retablo-altar que en virtud de mandado se está construyendo en los talleres del acreditado industrial D. Poncio Pons, el que debe ser colocado en la parroquia de Sta. María.

ATENEO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

En cumplimiento del art. 14 del Reglamento, se convoca la Junta general ordinaria para el próximo domingo 16 del actual, á las cuatro de la tarde, con el objeto de aprobar las cuentas del ejercicio vencido y proceder á la renovación reglamentaria de los cargos de Presidente, Vice-Presidente 1.º, Archivero, un conservador del Museo y los dos Secretarios, debiendo además cubrirse, por vacantes, los cargos de 2.º Vice-Presidente, otro Conservador y un Bibliotecario.—Mahón 12 de Junio de 1907.—El Presidente, Antonio Victory.—El Secretario, L. Lafuente Virelli.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

	Madrid 12	—41
4 por ciento interior.		82'75
Id. 5 por 100		000'00
Acciones Banco España.		449'50
Comp.º Arrend.º Tabacos		406'75
Paris á la vista	12'00	á 11'40
Londres á la vista.	28'11	á 28'01

CULTOS

Santo de hoy —La Virgen de los Milagros y Stos. Antonio de Padua, Luciano y Aquilina.

Santo de mañana —Stos. Basilio el Magno, Anastasio y Rufino.

Visite la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Refugio en las Concepcionistas.

ESPECTACULOS

ACADEMIA MARIANA DE S. ESTANISLAO CINEMATÓGRAFO

Función de estreno para esta noche á las nueve y media.

Panorama del Tiber; La mujer japonesa; Expedición científica; Navegación por los aires; Empedrados resbaladizos; «Borratxo pedotie»; Peripecias de un presidario (cómica); La escuela de la desgracia.

TEATRO PRINCIPAL

CINEMATÓGRAFO Y VARIEDADES

Esta noche despido de la pareja infantil *Las Hellets* con los bailes *Kake-Wai, Wai, Matchicha*.

Se expondrán varias películas y en uno de los intermedios el ilusionista Cav. Peilerano, hará algunos experimentos de prestigitación.

A las 9 y media.

Precios los de costumbre.

Nuestros telegramas

Atentado régio.—Sentencia.—Indulto
Palma 13.—9'45.

Madrid.—Ha sido ya publicada la sentencia de la causa relativa al

atentado de la calle Mayor, la que se halla conforme con los rumores que ayer telegrafió.

Por dicha sentencia se absuelve libremente á los procesados don Francisco Ferrer, D. Pedro Mayoral, D. Aquilino Martínez y doña Concepción Pérez, esposa de Bernardo Mata.

En cambio se condena por el concepto de encubridores á cada uno de los demás procesados don José Nakens, D. Isidoro Ibarra y al expresado D. Bernardo Mata.

La impresión general es que éstos serán indultados.

Recepción en Palacio.—Conversación con los liberales.—Los solidarios

Palma 13.—9'45.

Madrid.—Se ha verificado en Palacio la anunciada recepción. A las 14 recibió S. M. el Rey á la mesa del Senado que fué á entregarle la contestación al mensaje de la Corona.

Media hora mas tarde fué recibida la comisión del Congreso en la que figuraban el conde de Romanones y otros liberales.

S. M. el Rey conversó con éstos y les preguntó como era que formaban parte de la comisión apesar de no haber jurado el cargo de diputados, á lo que contestó después de una breve pausa el conde de Romanones que iban para prestar sus respetos á S. M. al igual que si hubieran jurado.

Los diputados solidarios no asistieron á la recepción.

Sesión del Congreso.—Protesta de Hurtado.—Incidente Soriano—Sanchez Guerra

Palma 13.—9'45.

Madrid.—En la sesión de ayer del Congreso el diputado solidario señor Hurtado intervino en la discusión del mensaje y protestó de que á los solidarios se les tilde de separatistas, añadiendo que solo aspiran á conseguir una honrada administración.

Se suscitó un vivo incidente entre los señores Soriano y Sánchez Guerra, con motivo de haber manifestado éste que ciertas frases del señor Soriano habian producido indignación en la Cámara.

Salida de D. Gabriel Maura y de Ferrer

Palma 13.—13'10.

Madrid.—Anoche salió de esta Corte con dirección á la Haya para tomar parte en la conferencia internacional de la paz D. Gabriel Maura y Gamazo, hijo del presidente del Consejo de Ministros.

El próximo sábado saldrá para Barcelona el ex-director de la Escuela Moderna D. Francisco Ferrer.

Sobre la abstención de los liberales

Palma 13.—13'10.

Madrid.—Insístese en asegurar que pronto cesarán los liberales en su abstención, si el señor Maura se compromete á no proveer con conservadores las vacantes que ocurran de senadores vitalicios.

PALMER.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



Recaudación de arbitrios municipales
DEL AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Prestación personal.—Caballerías y carruajes.

DON JOSÉ M.ª MERCADAL Y PONS
Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber á todos los dueños de caballerías y carruajes de este término municipal, que el plazo voluntario para satisfacer en metálico las cuotas que tienen señaladas en el padrón de la prestación personal del corriente año, así como el de poderse suscribir para satisfacer dichas cuotas por medio de trabajo, tendrá lugar en los bajos de estas Casas Consistoriales núm. 20 desde el día de mañana hasta el día 30 del corriente mes, durante las horas que median desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Los contribuyentes que optando por satisfacer con trabajo las cuotas que tienen asignadas, dejasen transcurrir la expresada fecha del 30 de Junio actual sin dar oportuno aviso de ello al encargado de la Recaudación, vendrán obligados á satisfacer las expresadas cuotas en efectivo.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.—Mahón 12 Junio de 1907.—José M.ª Mercadal.

Arbitrio sobre los perros

AÑO 1907

DON JOSÉ M.ª MERCADAL Y PONS
Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber á todos los contribuyentes al arbitrio municipal establecido sobre los perros en el corriente año, que desde el día de mañana hasta el día 30 del actual y desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, tendrá lugar la cobranza voluntaria del expresado arbitrio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 12 Junio de 1907.—José María Mercadal.

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

El Ayuntamiento de la Villa de Alayor contrata por medio de subasta pública la reconstrucción del edificio destinado á Hospital Civil ó de Caridad, situado en la calle del Palmer, cuyo remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales bajo la presidencia del señor Alcalde y cuatro concejales el día veinte de Julio próximo á las once horas.

Dichas obras se contratan por grupos ó partes, á cuyo fin la subasta deberá constar de tres remates ó proposiciones, que serán á saber:

Grupo de albañilería, cuyo presupuesto es de 8.506'00 ptas.

Idem de carpintería, cuyo presupuesto es de 4.657'33 ptas.

Idem de herrería cerrajería, etc. cuyo presupuesto es de 1.336'67 ptas

Las que servirán de tipo para la subasta de los grupos respectivos; no admitiéndose posturas alguna que exceda de dichas cantidades.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, á los cuales deberán estrictamente sujetarse los licitadores y contratistas respectivamente.

Las proposiciones serán iguales al modelo que se inserta al final y deberán ser presentados en la Secretaría á la mesa que presidirá las subastas, desde las once á las once y media.

Los licitadores deberán constituir precisamente en la Caja municipal, un depósito provisional en efectivo, consistente en el cinco por ciento del tipo de la subasta ó sean:

Pesetas 425 30 por el grupo de albañilería; 232'85 por el de carpintería, y 66 85 por el de herrería, etc.

Y el que resulte rematante prestará fianza definitiva en cantidad del diez por ciento del importe respectivo por que sean adjudicadas las subastas.

La duración de la obra será de diez meses, verificándose su pago después de hecha la recepción provisional.

Se halla consignado en los pliegos de condiciones la obligación de los contratistas respecto de realizar el contrato con los obreros.

Quedan designados para el bastateo de poderes, indistintamente los abogados domiciliados en esta villa y ciudad de Mahón.

Ha transcurrido el plazo fijado por el art. 29 de la Instrucción de 24 Enero de 1905, sin que se haya presentado ninguna reclamación.

En el caso de quedar desierta la subasta de alguno de los grupos que se interesan, por falta de licitadores, que darán sin efecto las demás proposiciones presentadas.

(Timbre de una peseta clase II.ª)

MODELO DE PROPOSICIÓN

D... vecino de... mayor de edad, y con capacidad bastante para contratar, con cédula personal de clase número... que acompaña; enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas de la subasta que celebra el Ayuntamiento de la villa de Alayor, Menorca, Provincia de Baleares para la reconstrucción del Hospital Civil ó de Caridad, situado en la calle de Palmer de la misma; se obliga á tomar á su cargo la ejecución de las obras comprendidas en el grupo ó presupuesto de la... con arreglo á dichas condiciones por la cantidad de (en letras

(Fecha y firma del proponente.)

NOTA.—Las proposiciones irán en pliego cerrado y en el sobre ó carpeta dirán «Proposición para optar á la subasta de la reconstrucción del Hospital Civil, grupo de.....».—Alayor 8 de Junio de 1907.—El Alcalde, Domingo Pons.—P. A. del A.—Lorenzo Villalonga.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

Plaza Palacio, 3 — BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios mas agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken — Man spricht Deutch. On parle Français. Si parla italiano.

Ha llegado La Catalana

Gran baratura de géneros de todas clases.

Calle del Castillo, núm. 44, altos.

5-6

LA PELORITANA

Magnesia efervescente "BRIOSCHI,"

DE ANIS, FRESA Y LIMON

Representante exclusivo para Meorca: Don Manuel Beltrán (hijo) MAHON

De venta: Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos, Plaza Príncipe, Mahón.

Confitería «La Mahonesa» de D Sebastián Comellas, calle Castillo 38, Mahón.

Precio de un frasco granino color Topacio Ptas 0'75

" " " Azul " 1'00

" " " confites " 1'75

La onza de granino " 0'20

4-30

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía de seguros contra los accidentes y de reaseguros

Seguros COMPLEMENTARIOS DEL SEGURO DE VIDA.

Seguros de RESPONSABILIDAD CIVIL por perjuicios ocasionados á tercera persona.

Seguros contra los ACCIDENTES INDIVIDUALES.

Seguros contra los accidentes DEL TRABAJO.

SUCURSAL: Paseo de Colón n.º 17 Barcelona; Director D. E. Gés.—Representante en Palma de Mallorca, D. Pedro B. Valls, Vidriería, núm. 17.

LA NEW-YORK

Compañía de seguros sobre la vida y rentas vitalicias

Fundada en 1845

Número total de pólizas en vigor en 1.º de Enero de 1907 993 630

Seguros nuevos regularizados en 1906 Fr. 870.329.844

Importe del activo en 1.º de Enero de 1907 Fr. 2.459.446.965

Importe de lo pagado á los asegurados ó á sus derecho-habientes desde la fundación de la Compañía Fr. 2.801.552.931

Importe de los SEGUROS EN VIGOR en 1.º de Enero de 1907 Fr. 10.518.431.634

Polizas de seguro extra-liberales, con participación anual en la TOTALIDAD DE LOS BENEFICIOS realizados por la Compañía, é INDISPONIBLES DESDE LA FECHA DE SU EMISIÓN.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido por orden de su dueño el penetrar en los predios «Forma vev» y «Forma nou».

Al contraventor se le castigará arregadamente á ley.

2-3

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle d' l Castillo n.º 100.

Para informes, cuesta de Deya n.º 14.

LIQUIDACION

de todas las existencias de sillas y balancines de Mallorca á precios de factura

GRAN VARIEDAD

Según la importancia de las compras se hacen bonitos

REGALOS

DROGUERÍA MAHONESA

NUEVA, 8 ♦ MAHÓN

EN VENTA

Lo está una finca rústica conocida por Estancia de San Pons, situada en el término municipal de esta ciudad y en la carretera antigua que desde Mahón conduce á Ciudadela.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

3-6

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y abundán millor resultat, ab major economía.—De venda al preu d' una pesseta la caixa metálica, luxosa—ment litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d' aygua.—Demaninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla Flor; J. Julia, Bonavista, o Gracia y principals

A NAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SENOR ARGUMBAU